



## **DECLARACIÓN Nº 03/2019 DEL CONSEJO DE ESCUELA RESOLUTIVO**

(EMITIDA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO DE 2019)

### **DECLARACIÓN CON RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN EN EL CONGRESO NACIONAL DE UN NUEVO PROYECTO DE LEY DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO.**

#### ***El Consejo Resolutivo de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini" DECLARA:***

*"CONSIDERANDO que hace dos días se presentó nuevamente el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, creemos necesario posicionarnos frente a esta situación.*

*Comprendiendo el contexto de violencia de género que vivimos día a día las mujeres en Argentina, podemos destacar diferentes aspectos: un femicidio ocurre cada 36 horas, la brecha salarial entre hombres y mujeres existe y es real, los abusos sexuales, físicos y psicológicos que vivimos diariamente en todos los ámbitos de nuestras vidas (por ejemplo laboral, escolar, cultural) y la existencia de un sistema judicial que los avala y por lo tanto es cómplice de esta violencia, dejándonos de esta manera desamparadas ante nuestros abusadores, poniendo nuestra integridad tanto física como psicológica en peligro.*

*Hartas estamos del miedo y el dolor que esto nos genera, pero debido a ello, cada vez con más fuerza y convicción los transformamos en lucha día a día, una lucha que nos hermana a todas y nos impulsa a seguir peleando juntas por nuestros derechos avasallados. El silencio es un privilegio del que ya no gozarán.*

*La prohibición de la interrupción voluntaria del embarazo es una manifestación más de la violencia que sufrimos las mujeres hacia nuestros cuerpos.*

*Cada año en Argentina, aproximadamente 400.000 mujeres y cuerpos gestantes deciden abortar, con la posibilidad de morir en el intento. La clandestinidad es una condena que ya no estamos dispuestas a soportar.*

*Es nuestro el derecho de decidir por nuestros cuerpos y nuestras vidas, y es momento de que el Estado se haga cargo: es una cuestión de salud pública.*

*La aprobación y aplicación de este Proyecto de Ley significarían estar un paso más cerca de la igualdad de género y de ese mundo feminista que tanto soñamos construir.*

*No lo dudemos, el movimiento feminista está haciendo historia, les estudiantes y la Comunidad Educativa de esta Institución debemos y estamos formando parte de la misma, y es por eso que este espacio no puede quedar exento de ella: debe ser su reflejo. Entendiendo también a este Colegio como una Institución que en teoría vela por el bienestar estudiantil, consideramos de suma importancia darle lugar a estas cuestiones en espacios como este.*

*Por ello, mocionamos posicionarnos como Consejo de Escuela Resolutivo a favor de la aprobación e implementación de este proyecto en el 2019".*

Buenos Aires, 30 de Mayo de 2019